

2003 JUN 20 PM 5:02

Guayaquil, 13 de Marzo del 2003

RECIBIDO

Señor
Gerente de
THULE S.A.
Presente

De nuestras consideraciones:

La presente tiene por objeto comunicarle, para los fines legales consiguientes, que en esta fecha la abogada Nelly Fernanda Rodríguez Torres ha cedido y transferido en propiedad a la compañía panameña NESPORT OVERSEAS S.A. sus Novecientas noventa y nueve (999) acciones ordinarias y nominativas de un dólar, que tenía en el capital social de la compañía de su representación.

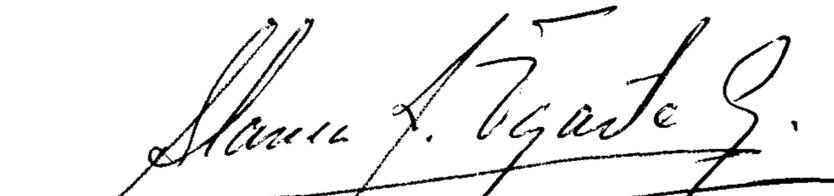
En tal virtud, sírvase tomar nota de la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **THULE S.A.** y comunicar este particular al señor Intendente de Compañías de Guayaquil, en cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes.

Suscribe también la presente carta la representante legal de la Cesionaria en cuyo favor se ha efectuado la cesión y transferencia de las referidas acciones, quien acepta por convenir a sus intereses.

Atentamente,



Nelly Rodríguez Torres
Cedente
C.C. No. 091604703-8



p. NESPORT OVERSEAS S.A.
Blanca Ugarte
Cesionario
RUC No.: 0992249323001